

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 70/2023

Ciudad de México, 28 de junio de 2023.

EN PJCDMX SE GARANTIZA JUSTICIA EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN: MAG. GUERRA ÁLVAREZ

Así lo señaló al encabezar en la institución la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTTTI+.

Dijo que en pleno Siglo XXI manifestar la sexualidad e identidad de género no es un privilegio ni un estigma, sino una realidad cotidiana y superior a los paradigmas del pasado.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, refrendó el apoyo y respaldo de la institución a la comunidad LGBTTTI+, y enfatizó que en el órgano judicial se aplican estándares nacionales e internacionales para garantizar una justicia en condiciones de igualdad y no discriminación.

Al encabezar la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTTTI+ en el PJCDMX, aseguró que el reconocimiento del matrimonio igualitario, la conformación de familias homoparentales y lesbomateriales, el disfrute de la seguridad social en condiciones de igualdad o el cambio de género y nombre son logros que se hacen patentes en lo social, económico, político, cultura y jurídico, y que son aspectos que rompen los paradigmas que atentan contra la dignidad de las personas.

En la sede de Niños Héroes 132, donde se montó una feria alusiva a la conmemoración y la muestra fotográfica *Latidos Multicolores*, y con la presencia de la presidenta del Comité de Género del PJCDMX, consejera de la Judicatura local, Emma Campos Burgos, aseguró que en pleno Siglo XXI manifestar la sexualidad e identidad de género no es un privilegio ni un estigma, sino una realidad cotidiana y superior a los paradigmas del pasado.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Al subrayar que en el PJCDMX se comprende el papel que se juega en la lucha a favor del orgullo LGBTTTI+, tendente a que lograr que nadie sea discriminado por la libre manifestación de su identidad, el magistrado destacó que el órgano judicial es una casa de justicia libre de discriminación y con perspectiva de género, por lo que tiene como obligación combatir el odio, la intolerancia y la discriminación.

"Nos obliga fomentar la concordia y la inclusión. Ese es el primer paso para combatir las violencias hacia la comunidad LGBTTTI+", abundó el también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en el acto en el que estuvo presente la directora general del Registro Civil de la Ciudad de México, Crystel Arellano Moreno, así como representantes de la Secretaría de las Mujeres y otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

Guerra Álvarez planteó qué México debe entender, como pueblo, cultura y gobierno, que la diversidad sexual y de género son un elemento de cohesión social, y reconoció que la lucha a favor de las causas de la comunidad LGBTTTI+ no será consumada por una generación.

"Nos corresponde sembrar un árbol a pesar de que nunca nos cobijemos en su sombra. Esa es la condición del verdadero liderazgo", expresó.

El magistrado hizo un reconocimiento a la Comisión de Derechos Humanos local, al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a la Fiscalía General de Justicia, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por su liderazgo y colaboración institucional, que resulta indispensable para los capitalinos.

Asimismo, al Comité de Género del PJCDMX, que preside la consejera Emma Campos Burgos, por la realización de la feria, y cuyos integrantes estuvieron presentes: consejero de la Judicatura Ricardo Amezcua Galán; magistrado Yaopol Pérez Amaya Jiménez; las juezas Elma Maruri Carballo y Elisa Vázquez Sánchez, y la directora ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, Yolanda Rangel Balmaceda.

Guerra Álvarez hizo un recorrido por los diversos stands de la feria, acompañado por consejeros de la Judicatura de la Ciudad de México e impartidores de justicia del órgano judicial

capitalino, en donde apreció material informativo alusivo al orgullo LGBTTI+ y la defensa de sus derechos desde diversas instituciones de gobierno y órganos autónomos como la CDHCDMX.

Como parte de las actividades de la conmemoración, se pintó el paso peatonal (zebra) de la Ciudad Judicial con los colores alusivos a la comunidad LGBTTI+.

--oo00oo--